



Tipo de proceso	:	Ejecutivo
Radicación.	:	11001310301920160085200

Conforme el informe secretarial obrante en la actuación digital, por secretaría ofíciase al Archivo Central a fin de que proceda al desarchivar el expediente de la referencia.

Junto con la misiva respectiva dese traslado de la comunicación proveniente de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bogotá, para que emitan pronunciamiento inmediato a dicha autoridad, respecto a la ubicación del plenario requerido por dicha autoridad.

De igual manera, ofíciase a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bogotá, informándole sobre el archivo del expediente en atención al correspondiente informe secretarial, e indicándole que, una vez se encuentre el legajo en este despacho judicial, se procederá conforme a lo dispuesto en audiencia del 06 de septiembre de 2021.

CÚMPLASE


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

